

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2000**

**TRANSCRIPCIÓN DEL VÍDEO N.º 1415**

**“REUNIÓN DE CORONELES DE LAS FUERZAS ARMADAS  
Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ”**

**DEL 19 DE MARZO DE 1999**

*—Los señores oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú esperan en un auditorio para que se inicie la sesión. El estrado es una mesa larga, detrás de la cual se muestran los estandartes de las respectivas Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.*

**El señor PRESENTADOR.**— General Domínguez, General Domínguez, por favor, acercarse a la Mesa.

Tomar asiento para proceder a dar las indicaciones. Guardar silencio, que vamos a proceder a dar algunas indicaciones.

*—Hacen su ingreso al recinto el General Julio Salazar Monroe, el General José Villanueva Ruesta, el General Saucedo Sánchez, el Comandante General de la Marina Ibárcena Amico, el Comandante General de la Fuerza Aérea Elesván Bello, el General Dianderas Ottone, el Contralmirante Rozas y el inculcado Vladimiro Montesinos Torres.*

**El señor PRESENTADOR.**— Permiso, señor Ministro, para dar inicio a la sesión del Comando Conjunto.

Señores Coroneles y Capitanes de Navío:

Con la participación del señor General de Ejército don Julio Salazar Monroe, Ministro de Defensa; del señor General de División don José Villanueva Ruesta, Ministro del Interior; del señor General de Ejército don César Saucedo Sánchez, Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Comandante General del Ejército; del señor Almirante Américo Ibárcena Amico, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú; del señor General del Aire Elesván Bello Vásquez, Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú; del señor Teniente General Fernando Dianderas Ottone, Director General de la Policía Nacional del Perú; del señor Contralmirante Humberto Rozas Bonuccelli, Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional; y del señor doctor Vladimiro Montesinos Torres, Asesor de la Alta Dirección del Sistema de Inteligencia Nacional.

Se va a realizar la Sesión Especial N.º 7 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, con participación de la Policía Nacional del Perú y estamentos del Sistema de Inteligencia Nacional.

Dando inicio a la Sesión Especial N.º 7 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, entonaremos los himnos de los Institutos Armados y de la Policía Nacional del Perú.

Ponerse de pie.

*—Se entonan los himnos de los Institutos Armados y de la Policía Nacional del Perú. (2)*

(Aplausos.)

**El señor PRESENTADOR.**— Tomar asiento, por favor.

A continuación palabras de saludo del señor General del Ejército don Julio Salazar Monroe,

Ministro de Defensa.

**El señor MINISTRO DE DEFENSA, General EP don Julio Salazar Monroe.**— Señores Coroneles, señores Capitanes de Navío de las Fuerzas Armadas, señores Coroneles de la Policía Nacional del Perú.

En mi condición de Ministro de Defensa acompañado por el señor General de División Ministro del Interior, así como por el señor General del Ejército Presidente del Comando Conjunto y Comandante General del Ejército, del Almirante Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, del General del Aire Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, del Teniente General Director General de la Policía Nacional del Perú, del señor Contralmirante Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, del señor doctor Asesor del Servicio de Inteligencia Nacional, asistimos a esta Sesión el día de hoy, con mucha emoción, ya que esta oportunidad ha congregado a todos los señores Coroneles y Capitanes de Navío en una sesión histórica que se va a llevar a efecto el día de hoy en la tarde.

Esta sesión histórica —repito— tiene una característica muy importante porque es la primera vez que congrega a todos ustedes, los señores Coroneles y Capitanes de Navío de todas las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y el motivo es un motivo de tal trascendencia que nos ha llevado a reunirlos a todos ustedes y que a través de la sesión van a tomar la debida nota para que vean que el motivo (3) amerita para que hoy día nos reunamos en este evento de tal trascendencia.

Yo a ustedes les doy la más cordial bienvenida y mi afectuoso saludo, ya que es la primera oportunidad que tengo de hablarles a todos ustedes en conjunto.

Espero que al terminar la tarde, todos estemos convencidos de que hemos tenido la oportunidad de estar reunidos en esta sesión y que siempre la recordaremos porque es la primera vez que estamos juntos en este recinto en que todos recordaremos esta fecha tan importante.

Paso la palabra al señor General del Ejército, Presidente del Comando Conjunto y Comandante General del Ejército, para que él de inicio a esta sesión el día de hoy.

Muchas gracias.

**El señor PRESENTADOR.**— El señor Comandante General del Ejército don César Saucedo Sánchez, Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Comandante General del Ejército declarará abierta la Sesión N.º 7 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

**El señor COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DEL COMANDO CONJUNTO, General EP César Saucedo Sánchez.**— Señor General del Ejército don Julio Salazar Monroe, Ministro de Defensa; señor General de División don José Villanueva Ruesta, Ministro del Interior; señor Almirante don Américo Ibárcena Amico, Comandante General de la Marina de Guerra; señor General del Aire don Beleván Bello Vásquez, Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú; señor General Policía Nacional don Fernando Dianderas Ottone, Director General de la Policía Nacional del Perú; señor Contralmirante don Humberto Rozas Bonuccelli, Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional; señor doctor don Vladimiro Montesinos Torres, Asesor de la Alta Dirección del Servicio de Inteligencia Nacional; señores Coroneles y Capitanes de Navío.

Declaro abierta la Sesión N.º 7 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas con participación de la Policía Nacional del Perú y estamentos del Sistema de Inteligencia Nacional, esperando que los objetivos que nos hemos propuesto en la presente reunión, sean alcanzados a entera satisfacción.

**El señor PRESENTADOR.**— El señor General del Ejército don César Saucedo Sánchez realizará una exposición sobre la situación del asunto que es objetivo de la presente sesión.

**El señor COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRESIDENTE DEL COMANDO CONJUNTO, General EP César Saucedo Sánchez.**— Quienes aquí estamos reunidos somos hombres integrantes de instituciones castrenses, herederos de ricas tradiciones y

de vínculos que se remontan a un diáfano origen histórico del que cada uno de nosotros debe sentirse plenamente orgulloso, orgullo que debemos llevar en el corazón y orgullo que nos debe unir en la representatividad de nuestros uniformes y de nuestras acciones.

En tal sentido, las armas que se nos han confiado son el más pulcro de sus significados, armas puestas al servicio de los ideales de libertad y de soberanía de nuestro país; y EN esos ideales se encarna la democracia y sólo a través de ella puede plasmarse en fecunda realidad, por lo que es necesario preservarla con entrega y desprendimiento.

Desde esta perspectiva, la trayectoria de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los estamentos del Servicio de Inteligencia Nacional han interpretado con gran madurez este compromiso, teniendo como guías 4 trascendentes factores: su entrañable amor al Perú, la continuidad institucional, la solidaridad y la gratitud.

Entrañable amor al Perú porque desde los albores de la República enfrentamos a los enemigos de la nacionalidad, con fervorosa abnegación legando a la galería cívico patriótica de nuestra República nombres de héroes que hoy, convertidos en paladines, orientan nuestro pensamiento y nuestra acción para demostrar con hechos cómo se sirve, cómo se vive y cómo se debe morir por nuestra Patria.

Ésa es la razón por lo que me voy a permitir hacer un paréntesis de honor a estas palabras para rendir un justo homenaje de agradecimiento, recuerdo a todos los hombres y mujeres de uniforme que se inmolaron con el dulce nombre del Perú en los labios, tanto en el frente interno, cuanto en el frente externo.

La continuidad está dada por nuestra importante legislación, por las normas y reglamentos y por la tradición que de generación (4) en generación nos vincula y por el orgullo que nosotros sentimos por nuestro pasado institucional, en el que ha habido hombres que moldearon nuestros anhelos de alcanzar los propios méritos, pero que también nos enseñaron a vivir en guardia contra los enemigos visibles e imperceptibles, puede tal inferioridad presuntamente humillada, manan sus sutiles ponzoñas y de cada resentimiento parte una flecha traidora. Esa continuidad es la que se refiere y está marcada por nuestra cohesión, que nos da la firmeza y que está siempre puesta al servicio de las causas justas.

En toda la lucha por un ideal se tropieza con adversarios y se levantan enemigos, pero el hombre firme por sus convicciones y por el respaldo que le da la cohesión no los escucha, sigue su ruta irreductible de su fe, imperturbable en su acción, pues quien marcha hacia la luz no puede ver lo que ocurre en la sombra.

Por otra parte, la solidaridad está dada por la afinidad espiritual que sentimos por nuestros compañeros y por la estela de heroísmo, valor sin límite, voluntad indoblegable y entrega noble a las causas superiores de los hombres que guiaron y guían la conciencia de nuestra misión, por lo que ésta es un compromiso con los mártires y héroes que nos señalaron un rumbo y nos dieron la bella tarea de amar a la Patria, que día a día se vigoriza en todos nosotros.

También he mencionado la gratitud como el compromiso que perfila nuestra madurez y basta decir sobre ella, repitiendo al pensador, que la gratitud es la memoria del corazón y que ella además de norma, debe ser acción perenne y compromiso de vida.

No existe atributo más insigne que el de decir de un hombre que es grato el ideal. A ello debemos aspirar todos como un permanente ideal, pues la gratitud es hélice y timón cuasi sagrados, capaz de templar para las grandes acciones y capaz de hacer de nosotros hombres fiables, dignos de nuestros apellidos y cabalmente capaces a nuestra vez de legar un constructivo ejemplo de gratitud y honor a nuestros propios hijos y a nuestros subordinados.

Luego de estas disertaciones, paso a decirles que nos hemos reunido para tratar 2 asuntos de la mayor importancia: el primero tiene relación por la decisión unánime de apoyo institucional que adoptaron las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los estamentos del Sistema de Inteligencia Nacional a la patriótica decisión tomada por el señor Presidente de la República,

Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, el 5 de abril de 1992, la que actualmente viene siendo objeto de crítica y manipulación por elementos interesados en dañar nuestro prestigio e imagen, atribuyendo responsabilidades individuales a sus más altos mandos para, de esta manera, conseguir mediante el amedrentamiento la inhibición de nuestras instituciones para adoptar decisiones esenciales para la vida y desarrollo del país.

Y un ejemplo lo tenemos nosotros en este diario, el día sábado salió de titular, todos nosotros seguramente lo hemos leído. Y esto es una campaña orquestada por enemigos de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de los estamentos del Sistema de Inteligencia.

Esto salió el día sábado, el día domingo también salió un artículo similar y el día de hoy, en la columna de este periodista Mirko Lauer con el título de Observador también menciona: “Juicio a Hermoza sí, pero éste no es el momento”; o sea, ésta es una campaña —como vemos— sistemática y que seguramente va a continuar.

Ayer ante una situación en la que estaba en inminente riesgo la institucionalidad del país, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los estamentos que conforman el Sistema de Inteligencia Nacional, respaldaron firmemente la decisión del señor Presidente de la República, del 5 de abril de 1992, asumiendo un delicado compromiso con el país y contribuyendo, de esta manera, decisivamente a su desarrollo como Nación.

—*Fin del Vídeo N.° 1415.*

—*Transcripción: martes 10 de abril de 2001.*